ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SKYSC S.A.

Por el período desde el 13 de septiembra al 31 de diciembre del 2019

Nota 1 Constitución y operaciones.

SKYSC S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, que tiene su domicilio principal en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, su dirección registrada es Av. Guayaquil y Pallatanga, nrique Cruz Yépez S/N, su objeto social es la actividad de emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, a entidades afiliadas o a suscriptores.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento.

La situación financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

La Superintendencia de Compañías, por disposición, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

2.2 Base de medición.

Los estados financieros de la Sociedad se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas

estimaciones. Las estimaciones y supuestos serán revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

2.5 Periodo económico.

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 01 de junio y 31 de diciembre del 2019.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas.

Nota 3 Resumen de las principales políticas de contables.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

3.2 Activos por Impuestos Corrientes.

Dentro de este grupo se reconoce el crédito tributario por impuestos anticipados e impuestos retenidos en la fuente.

3.3 Inventarios.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

3.4 Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos acreedores por pagar, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

3.5 Otras obligaciones corrientes y otros pasivos financieros.

Corresponde a cuentas por pagar a la administración tributaria por retenciones, IVA por pagar, e impuesto a la renta por pagar; obligaciones por pagar al IESS y empleados; obligaciones por pagar a terceros y otros varios acreedores.

3.5.1 Participación de los trabajadores en las utilidades.

Esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

3.5.2 Impuesto a la renta corriente

El gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.6 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la venta de servicios de comunicación por la empresa son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden al valor justo del monto recibido por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega del bien o servicio.

3.7 Reconocimiento de gastos.

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos, gastos financieros e impuestos, tasas, contribuciones y otros.

3.8 Reserva Legal.

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

dic-19

dic-18

Un resumen de estas cuentas, es como sigue:

| DETALLE | VALOR USD | VALOR USD |
|---|-----------|-----------|
| Caja | 800.00 | ı |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 800.00 | - |

Nota 5 Capital Suscrito o Asignado.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

dic-19

dic-18

Un resumen del capital suscrito es como sigue:

| DETALLE | VALOR USD | VALOR USD |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Capital Suscrito o asignado | | |
| ANDRADE ZAMBRANO MARJORIE RAQUEL | 160.00 | - |
| VILLAVICENCIO MORENO CARLOS ANDRES | 640.00 | - |
| TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO | 1,000.00 | - |

6

VILLAVICENCIO MORENO CARLOS ANDRES
CI: 1716575574
REPRESENTANTE LEGAL

ING. ALEJANDRO MEDINA M.
RUC: 1712859337001
CONTADOR CPA